

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 8/2024.**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS (MESA DE CONTRATACIÓN), EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE GRANADILLA DE ABONA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2024. EVALUACIÓN DEL SOBRE N.º 3, OFERTA ECONÓMICA.**

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 09:30 horas del día 3 de diciembre de 2024, se reúnen en las dependencias de la entidad Polígono Industrial de Granadilla, los miembros de la Mesa de Contratación en el Expediente de Contratación 8/2024, asistiendo las siguientes personas:

Presidente:

Don Lorenzo García Bermejo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales:

Doña Laura Arteaga Medina, Ingeniera Industrial; don Anatael Meneses Llanos, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; y don Javier M<sup>a</sup> Martínez García, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Secretario:

Don Antonio Daroca Vinuesa.

Se encuentran también presentes:

Doña María Dolores González Sosa y don Alfonso Romera, en representación de la UTE IGNIS H2O-Tagua; doña Yolanda Pina Gómez, en representación de CADAGUA, S.A.; y en representación de SACYR AGUA, S.L., doña Yurena Pinto Pérez.

El Secretario da la bienvenida a los asistentes, y tal y como prevé el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación, da conocimiento del resultado de la evaluación de la documentación del Sobre N.º 2, "Criterios Cualitativos No Evaluables Mediante Fórmulas o Parámetros Objetivos", además de poner en conocimiento de los presentes que el informe pormenorizado de dicha evaluación se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

Los resultados de la citada evaluación son los siguientes:

		UTE IGNIS – TAGUA	SACYR AGUA, S.L.	CADAGUA, S.A.
<b>C1: MEMORIA TÉCNICA Y METODOLOGÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>	máx.			
C1.1) Metodología de la Operación del Servicio	12	6	11	10
C1.2) Mantenimiento y Conservación de las Instalaciones	12	6	11	11
C1.3) Organización del Equipo Humano	11	6	10	9
C1.4) Medios Materiales	10	5	8	9
<b>PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO C1</b>		<b>23</b>	<b>40</b>	<b>39</b>

Se les invita a realizar algún comentario al respecto, no produciéndose ninguno.

A continuación, el Secretario procede a la apertura de los Sobres N.º 3, Oferta Económica, con el siguiente resultado:

	<b>PRESUPUESTO OFERTA, P<sub>o</sub></b> IGIC excluido
<b>UTE IGNIS – TAGUA</b>	475.860,00 €
<b>SACYR AGUA, S.L.</b>	385.114,52 €
<b>CADAGUA, S.A.</b>	434.196,65 €

Se acompañará como Anexo a la presente Acta, el informe suscrito por los técnicos de la Mesa, con la evaluación de las propuestas de los licitadores según lo establecido en la cláusula 10.3, apartado 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Al igual que respecto del Sobre N.º 2, se procederá, para general conocimiento, a la publicación del resultado en el Perfil del Contratante de la página web de la Sociedad.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10.30 horas del día señalado en el encabezamiento.

El Secretario,

VºBº del Presidente,

**ANEXO**

INFORME TÉCNICO DE LA MESA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EMITIDO AL OBJETO DE EVALUAR LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE N°3 DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO:

**"OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, (T.M. DE GRANADILLA DE ABONA)." Expediente 8/2024.**

CRITERIOS OBJETIVOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

El presente informe técnico, que se suscribe por los firmantes en calidad de técnicos designados por el Órgano de Contratación del Polígono Industrial de Granadilla, S.A, de conformidad con la previsión establecida en la cláusula 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo PCAP) regulador de la licitación para la contratación del servicio **"OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA, (T.M. DE GRANADILLA DE ABONA)." (Expediente 8/2024)**, tiene por objeto valorar las propuestas presentadas a la mencionada licitación, en relación con los criterios de adjudicación objetivos, evaluables mediante fórmulas, y determinar la valoración numérica, en relación con las ofertas presentadas por los licitadores, que son:

- 1.- UTE IGNIS – TAGUA
- 2.- SACYR AGUAS, S.L.
- 3.- CADAGUA, S.A.

Se ha procedido a examinar la documentación presentada por los licitadores, correspondiente a la OFERTA ECONÓMICA (Criterio C2), valorando las mismas de acuerdo a los criterios establecidos la cláusula 10.3, apartado 2:

Se calculará la puntuación del precio de las ofertas se calcule de acuerdo con la fórmula siguiente, hasta un **máximo de 55 puntos**:

$$C2 = \left( 10 + 45 \sqrt{1 - \frac{(P_0 - P_{10})^2}{(P_L - P_{10})^2}} \right)$$

Siendo:

C2: Calificación precio de la oferta.

P<sub>0</sub>: Presupuesto de oferta.

P<sub>L</sub>: Presupuesto base de licitación.

P<sub>10</sub>: Presupuesto cuyo porcentaje de baja sea igual a diez (10) unidades sobre la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones económicas presentadas y no rechazadas.

El Cuadro numérico de las ofertas se reproduce en la siguiente Tabla, en la que el presupuesto de cada oferta se asocia a una única baja:

	UTE IGNIS – TAGUA	SACYR AGUA, S.L.	CADAGUA, S.A.
Presupuesto de la oferta* Po	475.860,00 €	385.114,52 €	434.196,65 €
Presupuesto Base de Licitación* PL	539.374,71 €	539.374,71 €	539.374,71 €
Baja (%)	11,775619	28,599819	19,499998
Media aritmética de las bajas (%)	19,958479		
Presupuesto P <sub>10</sub>	377.786,25 €		

\* IGIC excluido

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 16.6, apartado c), del PCAP, debe indicarse:

1.- Que no existen ofertas a excluir, para el cómputo de la media de las ofertas presentadas, dado que no hay ninguna de cuantía más elevada, superior en más de 10 unidades porcentuales a la media. Lo que en la presente licitación se correspondería a bajas inferiores a 9,958479 %.

2.- Que no existen bajas desproporcionadas, esto es, superiores a 25 unidades porcentuales la baja media. Lo que en la presente licitación se correspondería a bajas superiores a 44,958479 %.

3.- Que no existen bajas en presunción de anormalidad, esto es, ninguna oferta económica con baja inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. Lo que en la presente licitación se correspondería a bajas superiores a 29,958479 %.

De lo anterior, se debe concluir que las tres ofertas presentadas son **conformes** con lo estipulado en el PCAP de la presente licitación.

Aplicando la fórmula descrita al inicio de este informe técnico, las puntuaciones – sobre 55 puntos- obtenidas por las distintas empresas licitadoras, se resumen en la siguiente tabla:

	UTE IGNIS – TAGUA	SACYR AGUA, S.L.	CADAGUA, S.A.
Presupuesto de la oferta* Po	475.860,00 €	385.114,52 €	434.196,65 €
Presupuesto Base de Licitación* PL	539.374,71 €	539.374,71 €	539.374,71 €
Baja (%)	11,775619	28,599819	19,499998
Media aritmética de las bajas (%)	19,958479		
Presupuesto P <sub>10</sub>	377.786,25 €		
* IGIC excluido			
<b>PUNTUACIÓN CRITERIO C2</b>	<b>45,76</b>	<b>54,95</b>	<b>52,17</b>

Lo que se informa a los efectos oportunos en Santa Cruz de Tenerife, a 4 de diciembre de 2024.

GARCIA BERMEJO  
LORENZO  
ANTONIO -  
42024346B

Firmado digitalmente por GARCIA BERMEJO LORENZO ANTONIO - 42024346B  
Fecha: 2024.12.04 13:00:05 Z

D. Lorenzo García Bermejo  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

MENESES  
LLANOS  
ANATAEL -  
43821865B

Firmado digitalmente por MENESES LLANOS ANATAEL - 43821865B  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=S, serialNumber=DCES-43821865B, givenName=ANATAEL, sn=MENESES LLANOS, cn=MENESES LLANOS ANATAEL - 43821865B  
Fecha: 2024.12.04 10:11:35 Z

D. Anatael Meneses Llanos  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

MARTINEZ  
GARCIA  
JAVIER MARIA -  
42067318L

Firmado digitalmente por MARTINEZ GARCIA JAVIER MARIA - 42067318L  
Fecha: 2024.12.04 17:40:05 Z

D. Javier M<sup>a</sup> Martínez García  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

ARTEAGA  
MEDINA  
LAURA -  
54109074X

Firmado digitalmente por ARTEAGA MEDINA LAURA - 54109074X  
Fecha: 2024.12.04 10:05:50 Z

D<sup>a</sup>. Laura Arteaga Medina  
Ingeniera Industrial.